

CAPTURA DE PANTALLA VISTO BUENO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS POR LA SDIS SEPTIEMBRE 2023

3 (3) WhatsApp x Correo: RAUL ARMANDO MARTI x Descargar archivo | iLovePDF x +

outlook.live.com/mail/0/id/AQQkADAwATYwMAItMTUwYS0xMjIAZI0wMAItMDAKABAHLpXyjBYEm%2FwFs2SSP6Kg%3D%3D

Correo: RAUL ARM... Recibidos (532) - co... WhatsApp SECOP 2 Inicio 1. Documentos gen... SHD Certificados Envejecimiento y V... MinTIC le dice no al... Sistema de Bibliote... REPS - Registro Esp...

Todas las carpe... < YE

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a

El almacenamiento está 93% lleno. Si se agota, no podrá enviar...

Favoritos

- Bandeja de ... 142
- Elementos envía...
- Borradores 36
- Elementos eli... 3

Agregar favorito

Carpetas

- Bandeja de ... 142
- Correo no des... 1
- Borradores 36
- Elementos envía...
- Elementos eli... 3
- Archivo
- Notas
- convenio 9707-2...
- Historial de conv...
- informes de gest...

Crear carpeta nue...

Grupos

Almacenamiento de Microsoft

4.6 GB usados de 5 GB (93%)

Obtener más almacenamiento

Resultados

edit-pdfs.com/Editor-PDF/En-Línea Anuncio

Procesamiento en línea en 2 m - Separe las Páginas de un PDF

Tus archivos permanecen privados, seguros y pueden eliminar...

Todos los resultados

Yeison Goissepe Gomez Aldana

Paln de Emergencias Y contingencias C... Lun 18/09

No hay vista previa disponible.

RESOLUCIÓN 125... +3

Imprimir X Cerrar

RE: Paln de Emergencias Y contingencias Caminos de Vida

Yeison Goissepe Gomez Aldana <ygoimeza@sdis.gov.co>

Lun 18/09/2023 16:32

Para: RAUL ARMANDO MARTIENZ MORENO <comunidaddecuidadocaminosdevida9707@hotmail.com>

CC: Jose David Sanchez Reina <jdsanchez@sdis.gov.co>; Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>; Fredy Alejandro Rincon Ortiz <frincono@sdis.gov.co>; Lina Tatiana Sanchez Zamora <ltsanchezz@sdis.gov.co>; Sandra Carolina Fajardo Ruano <sfajardor@sdis.gov.co>

2 archivos adjuntos (6 MB)

RESOLUCIÓN 1256 DE 2017 PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA_compressed (1) (1).pdf; FOR-TH-030 v3 Formato Plan Emergencias y contingencias Caminos de Vida 18-09-2023.docx

Buena tarde

Estimado Raul, por el presente correo me permito informar que el Plan de Emergencias y Contingencias (PEC) presentado por la Comunidad de Cuidado Caminos de Vida e fue revisado y este se encuentra conforme con los parámetros establecidos por el formato de la SDIS para su elaboración, por lo anterior solicito realizar las siguientes acciones para su respectiva **aprobación**:

- Para realizar la aprobación del PEC se debe conformar el comité de emergencia teniendo en cuenta el literal d del artículo 4 de la Resolución 1256 de 2017, se debe dejar evidencia por medio de formato acta y listado de asistencia de la conformación del mismo.
- Posterior a la conformación se debe realizar la aprobación del PEC teniendo en cuenta el artículo 4 de la Resolución anterior. Se debe dejar evidencia por medio de formato acta y listado de asistencia de la aprobación del documento.

Es necesario que posterior a su aprobación se proceda con la **fase de divulgación y práctica** por medio de socializaciones a toda la comunidad institucional y practicarlo por medio de la realización del simulacro **anualmente (2023 Octubre)** con sus respectivas evidencias.

Nota: Es importante tener en cuenta que el equipo de **apoyo a la supervisión** de la Subdirección para la Vejez realizará la verificación de la **implementación** del PEC para lo cual deben estar las siguientes actividades ejecutadas, posterior a su aprobación. Cuando el mismo se encuentre en fase de implementación conforme con el anexo técnico vigente se debe propender por la ejecución de las siguientes actividades:

Diligenciamiento de formatos que dan cuenta de la implementación (los que apliquen)

11:08 a. m.
11/10/2023